

## Consultorio Médico Quirúrgico

### DIRECTORES

**MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA** **QUIRÚRGIA OPERATORIA: D. ANTONIO CALDERÓN**  
Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. Cirujano del Instituto Rector de Mañana.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugos gástricos. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de infecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

**CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA**

Honorarios: Primera consulta. . . . . 10 pesetas  
Las restantes . . . . . 5

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

**Mariano Catalina, 30. — (frente a la Relojería de Redondo)**

### PARA AÑO NUEVO Y REYES

Preciosas colecciones de cuentos en colores de las Editoriales CALLEJA y SOPENA  
mas de mil títulos diferentes, entre ellos los celebres PINOCHOS.

De venta, en la  
Librería de Vicente Escobar, D. Mariano Catalina, 70  
CUENCA.

## La producción castellana

Cuando echaban las campanas a vuelo los políticos agrarios, labradores de café o cosa parecida, celebrando el triunfo de que el Sr. Cambó, «Ministre de Finances», prohibiera la importación de trigo extranjero por complacer a los representantes parlamentarios de las provincias cerealistas, advertimos que aquello sonaba a burla y que era una estratagemia hábil para favorecer a los electores regionalistas que habían tenido la fortuna de llevar al Consejo de Ministros un hombre serio, formal, inteligente, agradecido y fiel servidor de los intereses catalanes.

Consía en la Gaceta que no puede entrar trigo en las aduanas españolas, pero también consta que están exceptuadas de la prohibición las partidas contratadas de trigos exóticos con anterioridad al 8 de Noviembre, fecha de la R. O., de la que se enorgullecieron nuestros candorosos políticos, defensores de una agricultura que siempre es objeto de menosprecio. El «Ministre de Finances», el procurador catalán Sr. Cambó, se reservó el derecho de admitir o rechazar las justificaciones que se presentarán a fin de importar cantidades de trigo en las condiciones determinadas por la disposición gubernamental.

Quiso la maldita casualidad que algunos negociantes barceloneses y valencianos tuvieran contratadas en América 107.250 toneladas de trigo y ha fallado la justicia que administra el Sr. Cambó que 80.650 toneladas ya pueden pasar la frontera española, abonando los antiguos derechos de aduanas, no obstante la austera prohibición, para que no se lasimien los beneficios de los industriales del litoral y para que se acentúe la depreciación de los trigos españoles.

Por eso en nuestros mercados el cereal castellano se cotiza en baja, así no es solicitado y los agricultores han de almacenarlo en espera de que se les ofrezca un precio remunerador, que guarde relación con los gastos de cultivo y de acuerdo con lo que cuestan los artículos industriales que necesitan adquirir.

Tememos mucho que la esperanza de nuestros labriegos no llegue a transformarse en realidad.

La producción castellana, cuya base primordial es la riqueza agrícola, no cuenta con más amparo que el que dispensen los políticos de a tanto el actú, y ese amparo se parece al que pudiera prestar, en un trance apurado, la carabina de Ambrosio, que vale para hacer salvos, pero no para salvar a nadie, como la R. O. de prohibición, que aparte las explosiones bombásticas en honor de los políticos, no ha servido para mejorar la situación de los que trabajan en el campo.

Y todo va así. Aumenta el precio de los tejidos y disminuye el valor de la lana. Desciende el coste del ganado y de las pieles, y cada vez son más caros los artículos industriales.

Para alivio de penas se están elaborando unos nuevos aranceles de Aduanas que darán el golpe de gracia a la riqueza agrícola, pues que acentuarán la protección a las industrias, que tan celosos defensores cuentan, y para los productos de la tierra no quedará otro privilegio que el que puedan señalar en favor de la naranja,

a fin de que no se pueda importar de China.

Sería curioso, mejor aún, edificante, averiguar cuánto pierden los agricultores de Castilla por no tener un Cambó en el Gobierno y un grupo de representantes como los que elige Cataluña para que velen por sus intereses.

El conjunto de partidas que se anotan como de consumo agrícola, reñiran de la ganancia que corresponde a los labradores una buena suma; otra muy considerable resta a la natural utilidad, la depreciación con que venden nuestros labriegos sus productos; otra los múltiples tributos fiscales que no se reintegran a la población rural y se destinan a vías de comunicación, a subvenciones de empresas, aval de ruinosas operaciones bancarias, paseos, exposiciones, vigilancia y cultura de las ciudades discolas y exigentes.

¿Qué le queda de su trabajo al hombre que vegeta en las aldeas castellanas?

Nada.  
Si al menos reservara en su alma firmeza y civismo para oponerse a los actos de los que insultan a España, después de explotarla, de manlearla a su antojo y de enriquecerla a expensas de la miseria castellana!

PHILIPPO

## BONO - CUPÓN

### EL MUNDO

**Fabre: Manual de Obstetricia, 1921. Tomo en 8.º de 800 páginas, ilustrado con 512 grabados.**

Precio en rela: 30 pesetas. Acompañando este cupón a la Administración de EL MUNDO y 27 pesetas se entregará o se enviará libre de gastos esta importante obra.

Este cupón, por lo tanto, equivale a 3 pesetas.  
4 enero 1922.

(Caduca a los tres meses).

**Ideal Artístico. — Películas selectas con programas variados jueves y domingos.**

## LA BATUTA

Antes, los directores de orquesta dirigían a los músicos marcando el compás con el pie, con las manos o con valvas de ostras, que se hacían chocar unas contra otras.

Lullí, que encontraba molestas esas maneras de dirigir, tuvo la idea de golpear con un bastón en el piso para indicar la medida. Lo malo es que este invento le costó la vida, pues se golpeó inadvertidamente en un pie; sobrevino la gangrena, y murió poco después.

Después de Lullí la batuta fue perfeccionada y se la hizo más pequeña, para poderla manejar cómodamente.

Actualmente, la última palabra son las batutas luminosas, que tienen una pequeña pila eléctrica que las hace muy visibles, por numerosa que sea la orquesta y por distantes que estén los músicos.

## HISTORIETAS POLÍTICAS

### EL CUÑADO DE MAURA

«Todos conocen los orígenes políticos de D. Antonio Maura. Venido a Madrid desde Mallorca, intimó muy pronto con la familia de D. Germán Gamazo, y fué eficaz colaborador de éste en negocios de foro. Luego, D. Antonio casó con una hermana de D. Germán. El parentesco le sirvió para lanzarse a las peleas políticas, donde tantos éxitos le esperaban. Fué diputado, perteneció a una de aquellas mayorías que formaba Sagasta, y en las que el grupo «gamacista» constituía siempre una amenaza de disidencia y esperó, con la natural ansiedad, la ocasión de pronunciar su primer discurso ante el Congreso.

Dicha ocasión no tardó en presentarse. Al discutirse no recordamos qué proyecto en la Cámara, Maura, que tomaba asiento detrás del banco azul, en el terrible «escaño de la Comisión», pidió la palabra para contestar a uno de los diputados que impugnaron el dictamen. Como es natural, nadie prestó atención a lo que pudiera decir aquel jovencito de buena presencia y de elegantes ademanes. Era poco menos que un «cunco» y no valía la pena hacerle caso.

Pero aconteció que, mientras el diputado mallorquín estaba pronunciando su discurso, entró en el hemiciclo D. Antonio Cánovas del Castillo. Se dirigió a su escaño, buscó unos papeles que guardaba en el pupitre, y cuando se disponía a marcharse, le llamó la atención un párrafo correctísimo del orador.

—¿Quién es ése que habla?—preguntó Cánovas a su vecino de asiento.

—Un chico nuevo... Un tal Maura, cuñado de Gamazo.

D. Antonio desistió de abandonar el hemiciclo y permaneció en el salón de sesiones mientras el diputado novel continuó hablando. Le oyó con atención, y en algunos momentos no disimuló sus muestras de agrado. Este solo detalle sirvió para que corriese por los pasillos de la Cámara el rumor de que el joven Maura est. ha pronunciando un buen discurso. Y puede afirmarse que allí mismo se empezó a comentar la justa fama de gran parlamentario de que goza el actual presidente del Consejo.

Cuando Maura acabó de hablar, no faltó quien se acercase a Cánovas para preguntarle:

—¿Qué le ha parecido a usted ese mozo? No está mal, verdad?

Y Cánovas, ajustándose los lentes a la nariz, hizo un guiño y lanzó esta profecía: *de cuyo acierto no hemos de hablar nosotros:*

—¿Qué ha de estar mal! Hoy, sin duda, Maura es «el cuñado de Gamazo». Pero, o mucho me equivoco, o muy pronto se van a cambiar los papeles, y va a ser Gamazo «el cuñado de Maura».

TARTARIN.

## MERCADOS

### BARCELONA

Aceites finos, 24 pesetas la arroba; ídem corrientes, dos grados, a 23; ídem, íd., tres grados, a 22; ídem, íd., cinco grados, a 21.

### MADRID

Aceites finos, a 24 pesetas la arroba; ídem corrientes, dos grados, a 22; ídem, íd., tres grados, a 21; ídem íd., cinco grados, a 21.

### ANDALUCÍA

Aceites finos, a 21 pesetas la arroba; ídem corrientes, dos grados, a 19; ídem íd., tres grados, a 18; ídem íd., cinco grados, a 17.

En Sevilla se cotizan los buenos corrientes de 17,50 a 18 pesetas la arroba, y los inferiores algo menos; precios que hace tiempo no se conocían.

Aceites de orujo, verde, a 95 pesetas los 100 kilos, sobre vagón procedencia; ídem íd., pálidos, a 90 pesetas ídem íd.

### BARCELONA

**Ganado vacuno.**—Bueyes, de 2,85 a 2,90 pesetas kilo; terneras, de 3,45 a 3,50.

Hay regulares existencias de esta clase de ganado, y el mercado acusa tendencia a sostenerse los precios sin variación.

**Ganado lanar.**—Es muy escasa la existencia de lanares en este mercado, lo que se refleja en el alza iniciada en las cotizaciones, alza que ha sido bastante considerable, llegando hasta 30 céntimos en kilo para las calidades más solicitadas, y no bajando de 20 céntimos aun en las clases inferiores. Las cotizaciones últimamente registradas han sido: corderos manchegos, de 4 a 4,05 pesetas kilo; extremeños, de 3,90 a 4, y castellanos, de 3,85 a 3,95; ovejas manchegas, de 3,70 a 3,80, lo mismo que las extremeñas y castellanas; corderos castrados manchegos, de 4 a 4,05 pesetas kilo; corderos vena, de 3,60 a 4 pesetas, según las procedencias; corderas manchegas, de 4,15 a 4,25, y las extremeñas y castellanas, de 4,10 a 4,20 pesetas kilo.

## SE VENDEN

varias fincas rústicas de labor y una casa en la provincia.

Para tratar y detalles dirigirse a Gabriel Barreda, Calderón de la Barca, 28 (Camisería Madrileña) Cuenca.

## Crónica de Sucesos

**Arenado.**—Eusebio Prieto, guarda municipal de Casasimarro, ha denunciado al juzgado a su convecino, Alberto Martínez Aroca, el que le amenazó e insultó cuando aquél se hallaba en el ejercicio de las funciones propias de su cargo.

**Estafa.**—Por este hecho, ha denunciado al juzgado de Priego Pedro Ayora Ayora, al vecino de esta capital Julián Torres.

**Calumnia y otros.**—Se instruye sumario por manifestaciones falsas o calumniosas hechas contra las autoridades judiciales de Cuenca y Bolliga por el vecino de Villar de Domingo García, Casildo Carballo.

**Violación.**—Se ha denunciado al juzgado de San Clemente a Juan José Molero López, de Pozo Amargo, por haber abusado violentamente de la joven María García Fernández, en ocasión en que ésta iba a por agua con una caballería menor al pozo que llaman de La Peña, de aquel término municipal.



**HERNANDEZ**  
BRAGUERO ESPAÑA  
de D. J. Campos  
Médico Ortopédico  
30 pesetas  
Lo mejor conocido.  
En Cuenca: Droguería San Julián, Calle del Agua, 22.  
En Madrid: Augusto Figueroa, 8.

## Curiosidades

*El valor de los muebles antiguos*

Recientemente se ha celebrado en París una importante almoneda, y así como los objetos de arte, joyas, cuadros, etc., se vendieron casi al mismo precio de la tasación, los muebles, por el contrario, adquirieron precios elevadísimos.

El famoso busto de Cagliostro, de Hendon, que había sido tasado en 60.000 francos, solo fué pujado a 47.000, y en cambio, el mobiliario de un sabio de la época de Luis XVI, decorado con animales y pájaros sobre fondo amarillo, fué vendido en 147.000 francos, 22.500 francos más que lo que importaba la tasación. Este mobiliario, que se compone de diez butacas, fué adquirido en 1781 por 606 libras. Una cómoda fué vendida en 4.600 francos, y un *secretaire* en 68.000. Estos dos muebles fueron regalados por María Antonieta a su paje Romans, como regalo de boda.

Dos butacas de madera tallada y dorada, de la Regencia, que habían sido tasadas en 20.000 francos, se adjudicaron en 26.000, y un armario-biblioteca de la misma época, en 24.000.

Los anticuarios y coleccionistas se preocupan mucho de adquirir muebles si son buenos, y los prefieren a cualquier otra clase de objetos.

Existe en Aquisgran una biblioteca museo de un señor llamado Fockenbak, en la que está la colección más completa de periódicos que se publican en el mundo; contiene ciento de miles de periódicos y durante cuarenta años el señor Fockenbak, ha empleado la mayor parte de su fortuna en aumentarla.

## NOTICIAS

**Viajeros.**—Han permanecido en esta capital: D. Raimundo Parra, de Zarza de Tajo; D. Marcelino Martínez, de Altarejos; D. Joaquín Fanjul, de Madrid; D. A. Antonio Martínez, de Priego; D. Pedro Real, de Carboneras; D. Eduardo M. Villaseca, de Mota del Cuervo; D. Narciso Martínez, de Arguisuelas; D. Bertina García e hijas, de Minglanilla; D. Fernánco Perales, de Cahaveras; D. Francisco García Espada y D. Beuigno Martínez, de Olmedilla del Campo; don Gregorio Saiz Huerta y D. Agustín Ramos, de Henarejos; D. José María Mayordomo, de Arcos de la Sierra; don José Gómez, de Hueto; D. Rafael Morales, de Uclés; D. Luis Felipe Mena, de Alicante; D. Timoteo Escibano, de Henarejos; D. Juan José Mayordomo, de Albalate de las Nogueras; don